



No. 189

Por: Lina Lucia Ortiz Granada
Jefe de Oficina de Relaciones Internacionales
Revisó: Katherine Pinzón
Jefe Oficina Prensa y Protocolo

BOLETÍN OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES “ORI”



Estimados estudiantes, profesores, administrativos y egresados: La Oficina de Relaciones Internacionales los (las) invita a participar del Curso para el desarrollo de PyMEs regionales, convocatoria número 1045 de la Agencia Presidencial para la Cooperación (APC).

CONVOCATORIA	
Título:	1045 Curso para el desarrollo de PyMEs regionales (J1740025)
Modalidad:	Presencial
Fuente:	Japón.
Idioma:	Español
Fecha Limite de aplicación:	Martes, Noviembre 21, 2017
Mayor información:	https://www.apccolombia.gov.co/convocatorias/1045-curso-para-el-desarrollo-de-pymes-regionales-j1740025

Costos cubiertos por la Beca: tiquetes aéreos (saliendo desde Bogotá y retornando a la misma ciudad), seguro médico, hospedaje, traslados y alimentación.

A. Requisitos esenciales:

- 1) Haber sido designados por el Gobierno del (país correspondiente).
- 2) Tener experiencia en el campo determinado: desempeñarse en el campo correspondiente al curso mencionado.

- 3) **Edad:** Tener entre veinte (20) y treinta y cinco (35) años y estar encaminado a convertirse en líder de su campo de especialización en el futuro.
- 4) **Idioma:** Poseer un dominio razonable del inglés, tanto hablado como escrito (Español).
- 5) **Salud:** Es necesario gozar de buena salud, tanto física como mental, para participar en este programa en Japón. No se recomienda la solicitud por parte de mujeres embarazadas debido a riesgos potenciales para la salud y asuntos relacionados con la vida de la madre y el hijo en gestación.

B. Requisitos recomendables.

- 1) **Requisitos adicionales de los participantes:** no haber visitado nunca Japón.
- 2) **Formación educativa:** tener un título de licenciatura de universidad.